



**FACULTAD DE ENFERMERÍA,  
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**

**GUÍA DOCENTE  
ESTADÍSTICA**

**GRADO EN PODOLOGÍA**

**PLAN DE ESTUDIOS 2020**

**Curso: 2022/2023**



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE**

<b>1- Identificación de la asignatura</b>	
<b>TÍTULO</b>	GRADO EN PODOLOGÍA
<b>FACULTAD</b>	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
<b>DEPARTAMENTO</b>	Estadística y Ciencia de los Datos
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	Estadística e Investigación Operativa
<b>NOMBRE</b>	Estadística
<b>CÓDIGO</b>	806093
<b>TIPO DE ASIGNATURA</b>	Básica
<b>CURSO</b>	1º
<b>SEMESTRE</b>	2º
<b>Nº DE CRÉDITOS ECTS</b>	6
<b>MODALIDAD</b>	Presencial
<b>IDIOMA</b>	CASTELLANO
<b>PÁGINA WEB</b>	<a href="https://enfermeria.ucm.es/">https://enfermeria.ucm.es/</a>

<b>2- Presentación</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>
<p>1. Conocer y valorar de manera crítica las tecnologías y fuentes de información biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información científica y sanitaria.</p> <p>2. Conocer los conceptos básicos de la bioestadística y su aplicación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Estadística descriptiva de datos biomédicos.</li> <li>Descripción y análisis de los datos mediante tablas y gráficos: características numéricas.</li> </ol>
<b>CONOCIMIENTOS PREVIOS</b>
No se precisan, aunque es conveniente un nivel de matemáticas de E. Secundaria.

### 3- Competencias

#### COMPETENCIAS GENERALES

C.G.12. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información científica y sanitaria. Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación. Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica y comprender e interpretar críticamente textos científicos. Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.

C.G. 13. Identificar e integrar la práctica profesional desde el respeto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos.

C.G.20. Identificar y analizar los problemas de salud del pie en los diferentes aspectos ambientales, biodinámicos y sociales, así como un aprendizaje relativo a la evaluación de los hechos científicamente probados al análisis de los datos en general, para aplicar la Podología Basada en la Evidencia Científica.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

### 4- Resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS

#### RESULTADOS

### 5- Contenidos

- Estadística descriptiva y su aplicación.
- Introducción a Microsoft Excel para su aplicación estadística.
- Organización, interpretación y comunicación de la información científica y sanitaria.
- Interpretación y análisis crítico de textos científicos.

### 6.- Metodología docente

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS TOTALES
Clase Magistral	Metodología expositiva-participativa (todo el grupo)	45		
Seminario	Metodología expositiva-participativa (subgrupos)	10		
Laboratorio	Resolución de problemas (subgrupos)			
Taller	Resolución de problemas (subgrupos)			
Tutoría	Resolución de dudas (grupal e individual)	3		

Evaluación	Evaluación (individual)	2		
Campus virtual	Aprendizaje (individual)		10	
Prácticas de sala	Aprendizaje práctico (subgrupo)			
Prácticas clínicas	Aprendizaje práctico (individual)			
Trabajos grupales	Aprendizaje cooperativo (subgrupos)			
Trabajo individual	Aprendizaje (individual)		20	
Estudio	Aprendizaje (individual)		60	
<b>Horas totales</b>		<b>60</b>	<b>90</b>	<b>150</b>

### 7.- Plan de trabajo

TEMAS	PERIODO TEMPORAL
Tema 1	1ª semana
Tema 1	2ª semana
Tema 2	3ª semana
Tema 2	4ª semana
Tema 2	5ª semana
Tema 2	6ª semana
Tema 3	7ª semana
Tema 3	8ª semana
Tema 3	9ª semana
Tema 3	10ª semana
Tema 4	11ª semana
Tema 4	12ª semana
Tema 4	13ª semana
Tema 4	14ª semana
Repaso y dudas	15ª semana
Examen convocatoria ordinaria	16ª-17ª semana
Examen convocatoria extraordinaria	Después de la semana 17ª

### 8.- Evaluación del aprendizaje

#### 8.1- CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Examen presencial al final del periodo.	60%	Solo podrán presentarse a esta prueba aquellos alumnos que hubieran asistido a todos los seminarios obligatorios y enviado a tiempo y de forma adecuada las prácticas de los mismos.	10

Prácticas obligatorias de los seminarios	30%	La calificación obtenida por la realización de estos trabajos solo se tendrá en cuenta en la convocatoria ordinaria.	10
Ejercicios y participación durante las clases teóricas	10%	Así mismo solo se tendrá en cuenta en la convocatoria ordinaria	10

**8.2- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Examen presencial	100%	Para poder presentarse a la Convocatoria extraordinaria, el estudiante deberá haber asistido (salvo causa que el profesor considere justificada) a todos los seminarios obligatorios.	10

**8.3.- REVISIÓN.**

*El estudiante podrá revisar su propio examen en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas.*

*El plazo para solicitar dicha revisión será de cuatro días hábiles desde la publicación de las calificaciones. En el acto de revisión del examen, el estudiante será atendido personalmente por todos los profesores que hayan intervenido en su calificación o, en su caso, por el profesor que coordine la asignatura.*

(Arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

**8.4.- IMPUGNACIÓN**

*En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, ante el Consejo del Departamento, mediante escrito, razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al Director del Departamento, que dará traslado de la reclamación al Tribunal nombrado al efecto.*

*El Tribunal, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.*

*Contra la resolución del Tribunal del Departamento cabe interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes.*

(Arts. 49 y 50 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

**9- Inclusión de estudiantes con diversidad**

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

**10- Bibliografía****10.1- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

1. Carrascal Arranz U. " Estadística Escríptiva con Microsoft Excel" 2007. Rama, 2007.
2. Freedman,D., Pisiani, R., Purves,R. : "Estadística". Antoni Bosch,,1993.
3. Marqués Asensio F. Estadística Descriptiva a través de Excel. RC Libros, 2009.
4. Moore,D. : "Estadística aplicada básica". Antoni Bosch, 2005.
5. Ross, S. "Introducción a la Estadística". Reverté. 2007.
6. Tomeo Perucha V, Uña Juárez I. "Estadística Descriptiva". Ibergarceta, 2009.

**10.2- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA****10.3- RECURSOS WEB**

Se verán en clase (por determinar)

**11.- Profesorado Curso 2020/2021**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	Pablo Arcadio Flores Vidal
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	pflores@ucm.es
<b>DEPARTAMENTO</b>	Estadística y Ciencia de los Datos
<b>DESPACHO</b>	507 (Facultad de Estudios Estadísticos)
<b>CATEGORÍA</b>	Profesor Ayudante Doctor
<b>TITULACIÓN ACADÉMICA</b>	Doctor
<b>RESPONSABLE DE ASIGNATURA</b>	Sí
<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>	Con cita previa
<b>Nº DE QUINQUENIOS</b>	1
<b>Nº DE SEXENIOS</b>	1

**12.- Adenda**